

**ACUERDO No. 1, ACTA No. 1, AÑO 2016
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VERAPAZ
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**

En uso de las facultades que le confiere los Arts. 3 numeral 2 y Art. 30 numeral 7 del Código Municipal:

ACUERDA EMITIR EL DECRETO NO. 01/2016

El **PRESUPUESTO MUNICIPAL**, para el ejercicio que inicia el uno de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis, así:

Art. 1.- Apruébese el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Verapaz con sus Disposiciones Generales.

**SUMARIO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2016
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PRIMERA PARTE**

RUBRO	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	TOTAL
11	IMPUESTOS	2,027.90
12	TASAS Y DERECHOS	108,766.24
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	300.00
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	1,300.00
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210,141.36
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	630,424.17
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	197,768.64
TOTAL INGRESOS		1,150,728.31

**SUMARIO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SEGUNDA PARTE**

RUBRO	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS	TOTAL
51	REMUNERACIONES	406,490.24
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	318,103.15
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	119,364.40
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37,474.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	127,986.10
71	AMORTIZACION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO	49,089.74
72	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	92,220.68
TOTAL EGRESOS		1,150,728.31

Art. 2.- El presente presupuesto se aplicará bajo la modalidad de ÁREAS DE GESTION, a fin de facilitar el cumplimiento de la técnica del registro de los hechos económicos de la Contabilidad Gubernamental.

Art. 3.- El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de esta fecha.

DADO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VERAPAZ, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil dieciséis.

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

MAYRA YESSSENIA CHÁVEZ VILLALOBOS
SÍNDICA MUNICIPAL

SANTOS REDAMIS CAMPOS RIVAS
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

ELBA MORENA OLÍVAR DE VILLALTA
SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA

JOSÉ FRANCISCO DOMÍNGUEZ REYES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

SOBEYDA ROXANA MONTOYA ELÍAS
CUARTA REGIDORA PROPIETARIA

ELISEO SANTANA MARNERO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE

BERNARDO ALBERTO RAMOS SAGASTUME
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

ELBA VELÁSQUEZ GONZÁLEZ
TERCERA REGIDORA SUPLENTE

FIDEL ANTONIO BARAHONA DIAZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE

MANUEL ANTONIO NAVARRETE OLIVAR
SECRETARIO MUNICIPAL